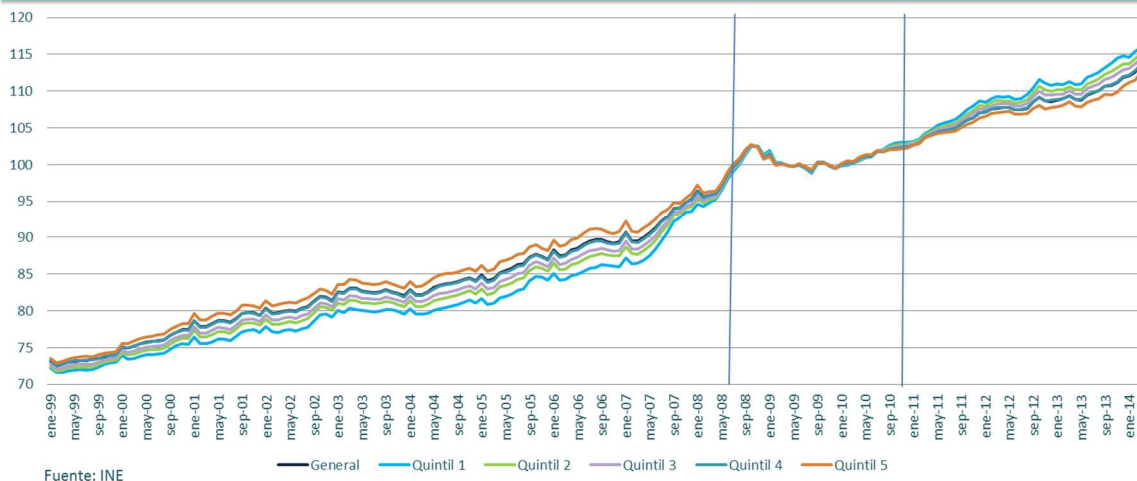


IPC general no cambiaría y para el quintil I aumentaría 0,2%

A la espera de la próxima publicación del Índice de Precios al Consumidor de abril por parte del INE el jueves 8 de mayo, el Centro de Estudios en Economía y Negocios (CEEN), de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo, estima que no habrá variación en el índice general, con un rango entre -0,1 y 0,1%. La inflación relevante sería de 0,2% para los hogares de menores ingresos mientras que para los de mayores ingresos no habría variación.¹

Gráfico 1: Índice de Precios al Consumidor por Quintiles, Ene1999-Mar2014



En abril habría una pausa en la tendencia al alza que ha tenido el IPC en los últimos meses, pues prácticamente no se observaría variación, con un incremento de 0,02% respecto de marzo. Sin embargo, existirían diferencias leves de la inflación relevante para hogares de diferentes quintiles, ya que si bien el índice de precios y costo de vida de los hogares de mayores ingresos apenas cambiaría, con una variación de -

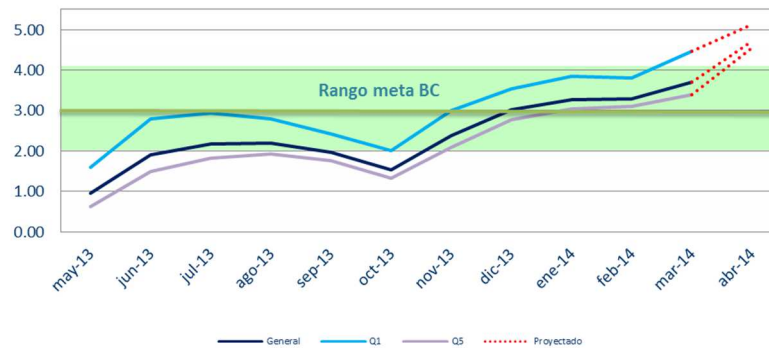
¹ El Centro de Estudios en Economía y Negocios, de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo busca aportar a la difusión de información referente al nivel de precios y variación del costo de la vida relevante tanto para la población general, como para los grupos de hogares que se ven más afectados por una alta inflación (tres primeros quintiles). Con este propósito, ha desarrollado una metodología para estimar y hacer una proyección de la variación mensual del IPC relevante para los hogares pobres de nuestro país, y para los hogares de los quintiles medio y medio bajo. Esta estimación de la variación en el costo de la vida para estos grupos, se realiza a partir del seguimiento de los precios de un subconjunto de productos que constituyen una parte importante de la canasta del IPC, principalmente alimentos, gasolina y diésel y servicios sanitarios. Estos productos representan un 17,7% de la canasta de la población general, 28,9% de los hogares del quintil de más bajos ingresos, 25,2% del segundo quintil y 12,8% del último quintil.

0,05%, el de los hogares de más bajos ingresos se incrementaría en 0,2% este mes. Por su parte, tanto el quintil II como el III tendrán variaciones de 0,1% cada uno.

Lo anterior se debe principalmente a un aumento en las tarifas de los servicios sanitarios para el Gran Santiago, lo que llevó a que el ítem de Agua Potable aumentara aproximadamente en 2,9%, con una mayor incidencia en el primer quintil. Este efecto se vería compensado con una caída de 2,4% en el precio de los combustibles, con mayor incidencia en el último quintil. Los alimentos por su parte, mostraron apenas un 0,4% de variación promedio, donde las mayores alzas correspondieron a la naranja y el tomate, con 10% cada uno, y las mayores bajas a la manzana y los condimentos, con 5% cada uno.

El aumento del IPC de este mes se traduce en una variación en doce meses estimada de 4,7% para el promedio de la población, lo que lo aleja aún más del objetivo de política del Banco Central, llegando a estar fuera del rango meta (gráfico 2). Para los hogares del quintil de más bajos ingresos, la inflación respecto del año anterior sería de 5,1%, mientras que para los del segundo quintil alcanzaría un 5%. Por su parte, los hogares del quintil de más altos ingresos tendrían una variación anual en el índice de precios cercana a 4,5%. Así, la diferencia entre la inflación anual relevante para los hogares del quintil de más altos ingresos y la de los del quintil de más bajos ingresos alcanzaría 0,6 p.p., lo que representa cerca de un 13% más para el primer quintil. Esta diferencia alcanzó un máximo histórico en mayo de 2013, en que la inflación anual fue de 0,6% en el quintil V y 1,6% en el quintil I, es decir un 160% mayor.²

Gráfico 2: Variación anual IPC general, quintil I y V con proyección (%)



Al comparar la variación del IPC general año a año con la inflación relevante para los hogares de menores ingresos, quintiles I y II, vemos que la diferencia sería de 0,4 p.p. y 0,2 p.p. respectivamente. Esta diferencia alcanzó su valor máximo anual en el mes de junio de 2013, en que la inflación fue de 1,9% a nivel general y 2,8% para los hogares del primer quintil, es decir, una diferencia de 0,9 p.p.

² El cambio en la composición de la canasta a partir del 2014 impide obtener directamente la variación anual. Es por ello que en función de las variaciones mensuales de la nueva canasta se proyecta el valor del IPC por quintiles para la canasta anterior.

Para analizar los efectos de la inflación sobre el poder adquisitivo de las remuneraciones nominales, se comparan las tasas de crecimiento de ambas variables. El índice nominal de remuneraciones del INE, que representa las remuneraciones promedio de la población, ha aumentado 23,6% entre julio de 2010³ y febrero de 2014, mientras que el salario mínimo ha crecido un 22,1% nominal en el mismo período. Con esto, el crecimiento nominal del salario mínimo desde julio de 2010 hasta ahora sería levemente inferior al de las remuneraciones promedio de la economía. Esto, junto con el hecho de que en dicho periodo la inflación relevante ha sido ligeramente mayor para el grupo de la población de menores ingresos, implicaría que el crecimiento del ingreso laboral real de la población general sería de aproximadamente 11,8%, mientras que sería de un 7,7% para los que perciben el salario mínimo.⁴ Como resultado de la mayor inflación relevante de los hogares en el quintil de más bajos ingresos, la diferencia a favor de éstos como resultado del último reajuste del salario mínimo se ha disipado.

Tabla 1: Índices y variaciones a nivel general, quintil I y V

Fecha	INDICE GENERAL				INDICE Q1				INDICE Q5			
	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a
mar-13	109.35	0.4	0.7	1.5	111.30	0.4	0.4	1.8	108.52	0.4	0.8	1.4
abr-13	108.82	-0.5	0.2	1.0	110.92	-0.3	0.1	1.6	107.92	-0.6	0.2	0.7
may-13	108.81	0.0	0.2	0.9	110.96	0.0	0.1	1.6	107.87	0.0	0.2	0.6
jun-13	109.51	0.6	0.8	1.9	111.89	0.8	0.9	2.8	108.48	0.6	0.8	1.5
jul-13	109.79	0.3	1.1	2.2	112.21	0.3	1.2	2.9	108.76	0.3	1.0	1.8
ago-13	110.06	0.2	1.3	2.2	112.60	0.3	1.6	2.8	108.97	0.2	1.2	1.9
sep-13	110.65	0.5	1.9	2.0	113.20	0.5	2.1	2.4	109.55	0.5	1.8	1.8
oct-13	110.80	0.1	2.0	1.5	113.84	0.6	2.7	2.0	109.50	0.0	1.7	1.3
nov-13	111.22	0.4	2.4	2.4	114.44	0.5	3.2	3.0	109.83	0.3	2.0	2.1
dic-13	111.88	0.6	3.0	3.0	114.78	0.3	3.5	3.5	110.65	0.8	2.8	2.8
ene-14	101.69	0.2	0.2	-	103.87	0.1	0.1	-	99.38	0.2	0.2	-
feb-14	102.18	0.5	0.7	-	104.38	0.5	0.6	-	99.87	0.5	0.7	-
mar-14	103.04	0.8	1.3	-	105.13	0.5	1.0	-	100.70	0.9	1.4	-
abr-14 *	103.05	0.0	1.3	-	105.32	0.2	1.2	-	100.65	0.0	1.4	-

* Proyección CEEN

Fuente: INE

Cristián Echeverría V., Director CEEN

(02) 327.3792 | cecheverria@udd.cl

Andrea Rebolledo, Investigadora Principal

(02)327.3824 |

andrea.paz.rebolledo@gmail.com

Pía Arce, Investigadora

parcehasbun@gmail.com

<http://negocios.udd.cl/ceen>

Fecha en que la inflación relevante para los hogares de los primeros tres quintiles comenzó a ser significativamente mayor que la del IPC general.

⁴ El porcentaje para el quintil de más bajos ingresos está calculado sobre la base del crecimiento del salario mínimo, respecto de la variación estimada del IPC del quintil I, y para la población general sobre el crecimiento del índice de remuneraciones. La fórmula de cálculo para la variación del poder adquisitivo es $[(\text{salario}_1/\text{IPC}_1)/(\text{salario}_0/\text{IPC}_0)]-1$